

Cien años de Universidad

Fernando Serrano Migallón

En el presente número de conmemoración del centenario de la Universidad Nacional, no podía faltar el recuento de sus transformaciones estructurales e institucionales. Fernando Serrano Migallón nos conduce por las diversas etapas de consolidación de la UNAM, desde sus inicios hasta la época actual.

En la historia de la cultura occidental, al caos que siguió a la extinción de Roma como entidad ordenadora en lo jurídico, lo cultural y lo político, la universidad fue concebida como medio idóneo para evitar la dispersión de la civilización y fue madre de las distintas formas que los grupos humanos, otrora provincias del ya caído imperio, adoptaron para generar nuevas naciones. La universidad quedó, así, inserta en el centro de la vida cultural de Occidente; en su momento, se constituyó en su refugio y, con la evolución social y política de los pueblos, se confirmó como autoridad moral, ética e intelectual de las comunidades.

Para México, la Universidad ha sido y es el proyecto cultural más importante de su existencia. La razón de su pervivencia está inscrita en su origen: la Universidad renace en 1910 como un elemento no sólo de investigación y enseñanza, sino, como dijo el propio Justo Sierra, “de mexicanización del conocimiento”, es decir, de identidad.

Durante cien años, la Universidad Nacional de México ha resistido los embates del dogmatismo, de la intolerancia, de una vida política adversa y de la incompreensión de quienes no han logrado advertir su auténtica dimensión ni su significado. Cuando ha sido atacada, ha enfrentado con la razón la fuerza, ha provocado cambios en las mentalidades y en las estructuras sociales e,

incluso, se ha replegado en la dispersión de sus instituciones para luego renacer vigorosa y definitiva.

Nuestra Universidad, como hoy la conocemos, renace en 1910. Renace, porque no puede negarse la continuidad histórica que nos permite, todavía hoy, seguir detentando el escudo de la Real Universidad de México. En todo caso, si se pretende trazar una línea de continuidad, es necesario abordarla no sólo en términos de la historia jurídica y política de la máxima Casa de Estudios, sino en términos de una historia de las ideas.

Al igual que la Real Universidad de México, la Universidad Nacional de México es producto de un pensamiento que precede en el tiempo a su reapertura formal. Se trata de una postura frente a la cultura y a la nación, que no se modificó pese a los desaciertos y a la falta de fortuna de la universidad decimonónica. Si bien es cierto que correspondió al siglo XIX ver la ruina y la decadencia de la Universidad, también lo es que correspondió a su tiempo la consolidación del carácter de la identidad mexicana.

Todo en el siglo XIX mexicano fue cuestionamiento y búsqueda; en lo político, por la disyuntiva fundamental entre la monarquía y la República, en lo social por la construcción de una nación, que no fuera el trasplante europeo que fue la Nueva España, ni el producto original de semilla europea que fueron los Estados Unidos.

Cuando Juárez hace su entrada triunfal a la Ciudad de México, para reinstaurar definitivamente la República, el 15 de julio de 1867, proclama por segunda vez la consumación de la independencia. Edmundo O’Gorman, en el primer centenario de dicha reinstauración, se preguntó: ¿a qué independencia se refirió entonces Juárez?, y lo resuelve así:

Si admitimos aquel hecho, según parece inevitable, la segunda independencia a que se refirió el presidente Juárez contiene una verdad iluminante: con la victoria republicana se logra, sin duda, independizar a la nación; pero —y he aquí lo notable y decisivo— independizarla del poder de un régimen y gobierno mexicanos; es decir, de algo interno a su historia y por eso más incisivo y más poderoso de lo que pueda ser una dominación extranjera más o menos permanente. Se trata, pues, de una independencia que podemos asemejar a la de quien logra vencer en sí mismo, después de una larga y angustiosa lucha y a fuerza de voluntad e intransigencia, un enquistado hábito que lo había venido induciendo a adoptar una manera distinta a la otra que puede y quiere ser...¹

Resulta evidente que, privada del ejercicio del pensamiento original, sin la protección de un Estado que le concediera los beneficios de la libertad y la seguridad y sin una nación no sólo formada, sino siquiera libre de cuestionamientos íntimos, la Universidad decimonónica carecía de cualquier posibilidad de sobrevivir, pero al igual que el Imperio de Maximiliano no fue suficiente para exterminar la idea de la República que imaginaron Hidalgo y Morelos y que realizó Juárez, la dispersión de la educación superior en las escuelas nacionales no fue tan poderosa para extinguir la idea de una universidad para México.

No es extraño que una idea se mantenga vigente en tanto exista la carencia que su realización podría satisfacer. La universidad es tanto una institución como una idea y un concepto vital para una nación; la Universidad siguió existiendo en su forma ideal desde el punto de vista que se refugió en la Escuela Nacional Preparatoria de Gabino Barreda, creada en 1871; se mantuvo en las escuelas nacionales como la de Medicina y Jurisprudencia; pero sobre todo, se mantuvo en las clases que se educaron en dichas instituciones y que transitaron del positivismo a ultranza a la criticidad que la realidad social generaba y que adoptaba la estructura intelectual de la filosofía humanista de Bergson y Boutroux. Ese último producto del siglo XIX mexicano y el primero del siglo XX fue el Ateneo de la Juventud, el último rayo que

salió de la Escuela Nacional Preparatoria, como dijo Gastón García Cantú.²

Entre Justo Sierra y los miembros del Ateneo de la Juventud existió una relación peculiar: sus nexos intelectuales eran los del maestro con sus alumnos predilectos, pero, además, la coyuntura histórica, que tanto los jóvenes estudiantes como su mentor debían enfrentar, les dio una comunidad de intereses y valores que condujeron a la refundación de la Universidad Nacional de México y le dieron carácter histórico.

Si todo en el país había madurado, y a la Universidad la resucitaba una conjunción de inteligencias privilegiadas en un momento en que el país no disponía de especiales reservas espirituales, era natural que la Universidad renovada poco o casi nada tendría que ver con su antecesora, que estaría animada por un espíritu nuevo, que daría ideal a los miembros del Ateneo en su búsqueda del auténtico ser nacional, y que buscaría dar su sitio a México en la familia de las naciones. Alfonso Reyes, en su ensayo “Nación y Universidad”, decía que:

A nadie se oculta que una universidad es, por su nombre, por su definición, por su oficio, algo universal aunque no extranjero: la ciencia no puede tener patria. Pero incurre en una confusión lamentable quien se figura que por eso sólo la universidad y la nación se contraponen.

² Gastón García Cantú, *Historia en voz alta: la Universidad, entrevista con Marco Antonio Campos, Joaquín Mortiz / UNAM, México, 1988, p. 9.*



Interior de la antigua rectoría de la Universidad Nacional, 1920

¹ Edmundo O’Gorman, *La supervivencia política novohispana, reflexiones sobre el monarquismo mexicano*, Departamento de Historia, Universidad Iberoamericana, México, 1986, pp. 84-85.

Cuanto enaltezca y mejore a un grupo humano, lo enaltece y mejora en su condición nacional.³

Desde su nueva fundación, la Universidad Nacional de México tendría un carácter fundado en la necesidad de la renovación de la identidad nacional; sus elementos fueron la idea de incluir a México en el mundo, es decir, activar el comercio de las ideas con los principales centros intelectuales de Occidente, convertir a la Casa de Estudios en un centro para el análisis de la realidad mexicana desde un punto de vista humanista y retornar a la posibilidad social del movimiento que el Porfiriato, sustentado en el añejo positivismo de Comte en la versión de Barreda, había terminado de aniquilar; no es extraño pues que los miembros del Ateneo pasaran, casi sin transición, de la batalla por la reconquista de la Universidad a la vida revolucionaria, en la batalla y en la ideología, desde México o desde el exilio.

Los hechos de la reapertura de la Universidad se sucedieron a principios del siglo XX, con una velocidad vertiginosa. En 1909, abre sus puertas la Escuela de Altos Estudios, que daría muerte al positivismo clásico y, al retomar los estudios humanísticos, se convirtió en el primer paso para la reconstitución de la Universidad Nacional de México. El 18 de junio de 1910, el *Diario Oficial* publicó el decreto del ejecutivo que reabrió la

Universidad: “Se instituye, con el nombre de Universidad Nacional de México, un cuerpo docente cuyo objeto primordial será realizar en sus elementos superiores la obra de la Educación nacional”.⁴ La Universidad se compuso entonces por las Escuelas Nacionales de Preparatoria, Jurisprudencia, Medicina, Ingenieros y Bellas Artes, esta última que reunía a la de Arquitectura y a la de Altos Estudios.

Finalmente, luego de una ausencia —o de una presencia velada si se quiere— de cuarenta y cinco años, el 22 de septiembre de 1910, con la presencia de los delegados de las veinte universidades más importantes de Occidente y con el patrocinio de las Universidades de Salamanca, París y California, abrió sus puertas la Universidad Nacional de México. Inició sus cursos con 1,969 alumnos y 380 profesores, y el 15 de octubre de ese mismo año tuvo lugar la primera sesión del Consejo Universitario, con la presidencia de nuestro primer Rector, Joaquín Eguía Lis y como Secretario, Antonio Caso.

En su discurso inaugural, Justo Sierra definió en lo intelectual el carácter de la Universidad Nacional. Su primera preocupación fue fijar la relación entre la antigua Universidad de México y la nueva Universidad Nacional de México; una relación que permitiera afirmar una continuidad histórica de entonces trescientos sesenta años, pero que conjurara los fantasmas del pasa-

³ Cfr. Alfonso Reyes, “Nación y Universidad”, *ibidem*, p. 5.

⁴ Jorge Siegrist Clamont, *op. cit.* p. 110.



Patio del Antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo



Escuela Nacional Preparatoria, 1922



Patio principal del Palacio de la Escuela de Medicina

do e impidiera que los gérmenes de la destrucción de la anterior institución pasaran a la sangre de la que recién nacía. En ese momento afirmó:

La Universidad mexicana que nace hoy no tiene árbol genealógico; tiene raíces... si no tiene antecesores, si no tiene abuelos, nuestra Universidad tiene precursores; el gremio y el claustro de la Real y Pontificia Universidad de México no es para nosotros el antepasado, es el pasado...⁵

No quiso Sierra que el paso de uno a otro establecimiento de educación superior ocurriera de manera orgánica, ello significaría traer con la tradición la inmovilidad, pero también supo el maestro fundador que ningún proyecto podría ser exitoso si no se basaba en las auténticas raíces del pensamiento universitario mexicano. Supo pues, asumir la tradición, pero asimilando sólo los mejores elementos; si niega al antepasado, lo hace por negar la filiación que ahora llamaríamos genética, pero si acepta el pasado como propio es porque asume la carga histórica del ayer como un cimiento para construir un edificio nuevo. Por otra parte, a Sierra le preocupó especialmente el carácter intelectual de la Universidad Nacional de México y también lo definió magistralmente en su discurso inaugural:

Los fundadores de la Universidad de antaño decían: “la verdad está definida, enseñadla”; nosotros decimos: “la verdad se va definiendo, buscadla”. Aquéllos decían: “sois un grupo selecto encargado de imponer un ideal religioso y político, resumido en estas palabras: Dios y el Rey”. Nosotros decimos: “sois un grupo en perpetua selec-

ción, dentro de la substancia popular y tenéis encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así: democracia y libertad...”⁶

La Universidad Nacional de México nace en un momento comprometido de la vida histórica del país. Sus primeros años corresponden a la Revolución y los precursores del movimiento social, así como sus ideólogos salieron de sus aulas; de ahí que su vida agitada se resolviera en cambios rápidos y contundentes.

La vida universitaria mexicana, anterior a la autonomía, tuvo tres momentos: el colonial, caracterizado por una lenta movilidad que sedimentó el ser nacional y después de un tiempo de esplendor alrededor del siglo XVII, entró en franca decadencia hasta la Independencia nacional; el decimonónico, en el que la Universidad se vio más preocupada por sobrevivir y que fracasó en su proyecto; y la refundación de la Universidad Nacional de México, con todo el peso de un ideal intelectual progresista y humanista, pero que carecía de instrumentos jurídicos adecuados para sustentarlo. Durante el siglo XX, la Universidad experimentaría más cambios que los ocurridos en los cuatrocientos años anteriores.

No hay valor que los universitarios apreciemos tanto como la Autonomía, casi podría decirse que la Autonomía es la Universidad, y que sin ella careceríamos de identidad y de posibilidad de sobrevivir.

Al nacer, en 1910, la Autonomía universitaria es todavía un concepto incipiente. El propio Sierra no puede adelantarse a su tiempo e imaginar una universidad con autogobierno pleno; sabe, desde luego, que el Estado carece de elementos para enfrentar la intervención en el plano académico y científico, pero no puede deslindar

⁵ Justo Sierra, “Discurso en la inauguración de la Universidad Nacional” en José Luis Martínez, *El ensayo mexicano moderno*, FCE, México, 1995, p. 65.

⁶ *Ibidem*, p. 73.

las fronteras con claridad. Siegrist Clamont recuerda los conceptos de autonomía que detentaba Justo Sierra:

Pero —afirmaba Sierra— si bien el gobierno cree que la Universidad debe emanciparse de la tutela del Estado en todo lo que atañe directamente a la propagación de la ciencia, ello no quiere decir que el Estado se abstenga de toda intervención en ella. El Estado no debe de dejar de intervenir en la Universidad, porque las funciones de educación superior que ella realice son de una trascendencia magna para el progreso social. Estado y Universidad se compenetrarán hacia un mismo ideal: hacer progresar a la sociedad, empujándola a constituirse bajo el régimen científico para evitar que se estanque en una tradición teológica...⁷

La Autonomía que pretendió Sierra y que se le dio a la Universidad Nacional de México no se parece en nada a nuestro concepto contemporáneo y para nosotros no es prácticamente Autonomía; sin embargo, para el espíritu de principios de siglo, en un país de fuerte tradición autoritaria, en el régimen político más desi-

⁷ Jorge Siegrist Clamont, *op. cit.* p. 127. Cfr. Justo Sierra, O.C.



Fachada del Palacio de la Autonomía

gual y represivo de nuestra historia, no es sólo un gran avance, sino también el inicio de la batalla por la Autonomía que nos llevaría la primera mitad de nuestro siglo XX en conquistar y el resto en defenderla.

Existe una íntima relación entre la Revolución y la Universidad, veta histórica que podría ser mejor explorada si nos aventuramos a plantar la simbiosis que se presentó entre las necesidades ideológicas y prácticas del movimiento armado y del movimiento institucional. Por ejemplo, Gastón García Cantú recuerda que:

En el Congreso Constituyente participó como diputado el rector de la Universidad Nacional, José Natividad Macías. También lo hicieron muchos que habían sido alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, o de la Facultad de Leyes, o de Ingeniería. Hubo pocos escritores. De allí que la Constitución tenga dos aspectos: una proposición popular (admirable en el caso del artículo 123), y otra reflexiva, culta y universitaria, que le da forma y contenido jurídico estricto a las demandas...⁸

De ahí que la Universidad sólo pudo realizarse como proyecto social al triunfo de la Revolución. El Constituyente de 1917 incluyó dentro de la esfera centralizada de la administración pública, una nueva figura denominada Departamento del Estado, cuya función sería la prestación de un servicio público independiente de los aspectos de carácter político. Ésta fue la figura que se dio al Departamento Universitario y de Bellas Artes, el cual tenía a su cargo la administración de la Universidad.

Lo anterior representó un avance, pues por primera vez se distinguían los aspectos de carácter técnico y de política. Sin embargo, el control del Ejecutivo Federal sobre la Institución era completo y por tanto, se aniquilaba su independencia administrativa.

Este progreso no sería suficiente para los universitarios. Para 1917, seguían existiendo jóvenes universitarios que seguían la Revolución y sus estudios como dos manifestaciones de un mismo compromiso con la República. Las primeras protestas a favor de la Autonomía se presentaron en ese mismo año; entonces el diario *El Universal*, que dirigía Félix F. Palavicini, destinó una página a los universitarios, entre los que se encontraban Vicente Lombardo Toledano, Manuel Gómez Morín y Alfonso Caso, entre otros; al relevo del Ateneo de la Juventud, llegó la llamada generación de los Siete Sabios, cuya tarea no era la fundacional de sus compañeros mayores, sino más bien, como Manuel Toussaint decía, ayudar a que la Casa de Estudios asumiera lo que los jóvenes de ese tiempo habían tomado como tarea pro-

⁸ Gastón García Cantú, *Historia en voz alta: la Universidad, entrevista con Marco Antonio Campos*, *op. cit.*, p. 14.

pia, “procurar resolver los problemas de México por medio de la cultura”.⁹ Lo cual sólo era posible con una Universidad auténticamente libre.

Para cumplir con los fines universitarios surgieron en Latinoamérica, a partir del movimiento de Córdoba, Argentina, en 1918, diversas demandas de Autonomía, como un reclamo de libertad que permitiera sacar del atraso a estas naciones, mediante la aplicación del saber universitario a los grandes problemas existentes.

Con el antecedente del proyecto de Autonomía que en 1923, la Federación de Estudiantes, presidida por José L. Larrea y su Departamento Técnico, presentaron a la Cámara de Diputados, y con la coyuntura política que en 1929 representó la ruptura de Vasconcelos con la vida política nacional,¹⁰ La Ley Orgánica del 26 de julio de 1929 definió a la Universidad Nacional de México como una corporación pública con capacidad jurídica; en ella, por primera vez, se reconoció la Autonomía, aunque no en forma plena ya que la Secretaría de Educación Pública contaba con un delegado dentro del Consejo Universitario y su Rector era designado de acuerdo con una terna propuesta por el Presidente de la República, quien podía, incluso, vetar las resoluciones del Consejo. Se le concebía como una institución del Estado que debía responder a los ideales del mismo.

En 1933, en medio del debate entre la libertad de cátedra, sustentada por Antonio Caso, y la educación socialista, planteada por Vicente Lombardo Toledano, se expidió una nueva Ley Orgánica que amplió los rasgos de la Autonomía; sin embargo, mantuvo en silencio el carácter nacional y público de la Universidad.

Si bien es cierto que ésa tampoco fue la Autonomía deseable, sí puso en marcha el inevitable camino de autodeterminación universitaria; Caso, en 1944, fue el último rector que ocupó el cargo por invitación del Ejecutivo, a través de Manuel Ávila Camacho.

El 3 de agosto de 1944 se formó el Consejo Constituyente Universitario que propondría, finalmente, la auténtica y total Autonomía, mediante el Proyecto de Ley por el que la Universidad finalmente adoptaría su conformación actual.

La Ley Orgánica, publicada el 6 de enero de 1945, amplió el concepto de Autonomía, indicó expresamente el carácter nacional y público de la Universidad y estableció la obligación estatal de otorgar subsidios periódicos. Desde entonces, se concibe a la Autonomía como la forma más alta de libertad de investigación y de cátedra, presupuesto indispensable de la función universitaria. Esa fecha marca el inicio y la vigencia de la Autonomía total de la Universidad. En adelante todo

ha sido defenderla, tanto del poder público como de los grupos de presión interesados en someter a la Universidad a férulas ideológicas y a coyunturas políticas. García Cantú, a finales de la década de los ochenta, comentaba respecto de la investidura rectoral y su relación con la presidencia de la República:

Suele repetirse que no puede haber un rector si no cuenta con la simpatía y el apoyo presidencial. Falso. Estoy seguro —me consta— que Javier Barros Sierra fue visto con desconfianza por Gustavo Díaz Ordaz y que Pablo González Casanova no reunía las características que quería o imaginó Luis Echeverría. Tampoco puede un Presidente, por la importancia que tiene la Universidad, imponer un rector de su agrado... no puede hacerse eso en la UNAM: quien lo intente tendrá un gran problema político...¹¹

Esta Autonomía, establecida desde 1929 y fortalecida en 1945, no fue, como decía el maestro García Máynez, “una dádiva, sino que corresponde por su naturaleza a una institución que lleva las características de la Universidad”.

En este siglo de vida universitaria, resalta sin duda un cambio sucesivo de caracteres dentro de una constante histórica; en muchos aspectos somos los mismos que, en medio del fragor de la conquista, comprendimos que no era el dominio de la tierra y la destrucción lo que podría forjar una nación, sino la educación, la cultura y la expansión de sus beneficios a todos los miembros de la sociedad; al mismo tiempo, somos un poco los confundidos e idealistas hombres del XIX, que se vieron forzados a reducirse a sus claustros para impedir la muerte de la inteligencia; a veces las presiones externas nos han llevado a extremos lamentables también en el siglo XX; igualmente, somos los que, con Justo Sierra y el Ateneo de la Juventud, emprendimos la reconstrucción del alma universitaria como única forma de mantener el progreso nacional sobre bases firmes; seguimos siendo los conquistadores de la Autonomía, que atraído de la esfera pública el poder más grande que una sociedad tiene para perpetuarse, la creación y transmisión del saber.

Pero somos, asimismo, distintos, con una misión propia y una perspectiva diferente; es ocioso preguntarnos si la Universidad debe o no seguir existiendo. Más bien, nuestra tarea será, en los años por venir, más difícil: encontrar la Universidad que queremos y necesitamos, para que, dentro de la Autonomía, definamos nuestro rostro, en consonancia con la identidad de un país que requiere cambios para superar problemas ancestrales.

⁹ *Ibidem*, p. 17.

¹⁰ *Ibidem*, p. 19.

¹¹ *Ibidem*, p. 31.